



c) Contratista:

Lotes 1 y 3: Fresenius Kabi España, SAU.

Lote 2: Abbott Laboratories, SA.

d) Importe o canon de adjudicación:

Lote 1: 2.096.757,88 €.

Lote 2: 165.178,04 €.

Lote 3: 412.658,40 €.

Mérida, 6 de octubre de 2016. La Secretaria General del Servicio Extremeño de Salud,
CONCEPCIÓN TORRES LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2016 por el que se hace pública la formalización del contrato cuyo objeto es la "Adquisición por exclusividad del medicamento Novoseven 2 mg, con destino al Área de Salud de Badajoz". Expte.: CS/01/C000000587/16/PNSP. (2016081322)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: SES. Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/01/C000000587/16/PNSP.

d) Dirección del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es>.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición por exclusividad del medicamento Novoseven 2 mg, con destino al Area de Salud de Badajoz.

c) Lote (en su caso): No procede.

d) CPV: 33600000-6: Productos farmacéuticos.

e) Acuerdo Marco (si procede): No procede.

f) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.

g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

206.761,54 €.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 206.761,54 €.

IVA 4% 8.270,46 €.

Importe total: 215.032,00 €.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 2016.

b) Fecha de formalización: 27 de septiembre de 2016.

c) Contratista: Novo Nordisk Pharma, SA (CIF: A 28081495).

d) Importe Adjudicación o canon:

Importe neto: 206.761,54 €.

IVA 4%: 8.270,46 €.

Importe total: 215.032,00 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: PN por exclusividad (regulado por el artículo 170 d) del RDL 03/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la LCSP.

Badajoz, 28 de septiembre de 2016. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, PD Res. de 01/12/2015 (DOE n.º 234, de 04/12/2015), DÁMASO VILLA MÍNGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 4 de octubre de 2016 sobre Estudio de Detalle. (2016081342)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 3 de octubre de 2016, se ha adoptado acuerdo Aprobando Inicialmente el Estudio de Detalle presentado por D. Juan Carlos Cotallo de Cáceres, en representación de Balcón del Guadiana, SL, y redactado por la Arquitecto D.^a Fernanda Cáceres Marzal, teniendo como finalidad la ordenación de la Manzana M-2 del SUB-EE-2.3, Plan Parcial La Pílara, del Plan General Municipal, de Badajoz a efecto de la ordenación volumétrica y alineaciones de la misma. Asimismo, ordenó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, 4 de octubre de 2016. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.